

OBJ.: Dispone subrogación de mando.

SANTIAGO, 29 SET. 2017

RESOLUCIÓN DE COMANDO

CONSIDERANDO:

- a) Los artículos 50° y 103° de la Ley N° 18.948, Orgánica Constitucional de las Fuerzas Armadas;
- b) Los artículos 3°, 130° y 131° del “Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas”; del D.F.L. (G) N° 1 de 1997;
- c) El oficio CJE SGE DAI c (P) N° 1360/4757, de 08SEP2017, mediante el cual el CJE informa al MDN su traslado en comisión de servicio a Estados Unidos de A. – Fuerte Sam Houston, San Antonio, Texas, desde el 30 de septiembre al 3 de octubre de 2017 y a Brasil – Brasilia, desde el 4 al 6 de octubre de 2017, con el propósito de participar en la ceremonia de bienvenida del General de Brigada Edmundo Villarroel Geissbuhler, quien se desempeñará próximamente como Comandante Adjunto del Ejército Sur, y posteriormente, realizar una visita oficial al Ejército Brasileño.

RESUELVO:

Mientras el Comandante en Jefe del Ejército permanezca en el extranjero, será subrogado en el mando institucional, entre el 30 de septiembre y el 6 de octubre de 2017, por el General de División Ricardo Martínez Menanteau, Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

Anótese y comuníquese.



HUMBERTO OVIEDO ARRIAGADA
General de Ejército
Comandante en Jefe

DISTRIBUCIÓN:

- 1. – 45. PLAN EJÉRCITO A-2.**
46. CJE SGE DCOORD (C/I) ✓
 47. CJE SGE DCP (C/I)
 48. CJE AYDTÍA (C/I)
 49. CJE SGE DAG (C/I)
 50. CJE SGE DAI c (Arch.)
- 50 Ejs. / 1 Hja.